

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-270717

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,382

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,382) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chévez, Director General, somete a consideración solicitud de aceptación de informe.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 2,020 tomado en sesión ordinaria celebrada el 7 de marzo de 2017, se delegó a la Arquitecto Laura Stephanie Morán Silva, Técnico de la Unidad de Asuntos Estratégicos, para que en nombre y representación de la Municipalidad, viaje en Misión Oficial a la República de China (Taiwán), durante el periodo comprendido del 19 de mayo al 16 de junio de 2017, para participar en el curso “134° Sesión Regular de Valuación e Impuestos sobre Tierra”.
- III- Que según el acuerdo municipal ya relacionado, se acordó que tras su regreso al país, la Arquitecto Laura Stephanie Morán Silva, debería compartir y replicar el conocimiento adquirido durante el curso, a las unidades relacionadas con la temática del mismo, a beneficio de los objetivos de la Municipalidad.
- IV- Que dicha misión se concluyó con éxito, y la Arquitecto Laura Stephanie Morán Silva ha preparado un informe de lo aprendido en la “134° Sesión Regular de Valuación e Impuestos sobre Tierra”.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Dar por aceptado el informe de la Arquitecto Laura Stephanie Morán Silva, Técnico de la Unidad de Asuntos Estratégicos, referente a la Misión Oficial a la República de China (Taiwán), y su participación en el curso “134° Sesión Regular de Valuación e Impuestos sobre Tierra”.**
2. **Autorizar a la Arquitecto Laura Stephanie Morán Silva, para compartir y replicar el conocimiento adquirido durante el curso, a las unidades relacionadas con la temática del mismo, a beneficio de los objetivos de la Municipalidad.-Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS VEINTISIETE DIAS DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES

PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**